

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EUROSAVIR REALIZADA EL DIA VIERNES 29 DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, hoy día viernes 26 de abril del 2019, se reúnen los señores Accionistas por sus propios derechos.

NOMBRES

CARGO

DRA. SORAYA RIVAS
SRTA. ANDREA LEÓN

GERENTE GENERAL
PRESIDENTE

ACCIONISTAS

NOMBRES	Nº ACCIONES	%	VALOR
JUAN F. LEÓN RIVAS	16	40	1600
ANDREA LEÓN RIVAS	24	60	2400
<hr/>			
TOTALES	40	100	4.000

La Junta, así reunida cumple los requisitos para instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROSAVIR S. A.: La Gerente General actúa como secretaria; siendo las 15h20 declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2018;
5. Análisis de los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018;
6. Elección del Comisario

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PRESIDENTE Y SU RESOLUCIÓN.- Secretaria da lectura del informe del Presidente, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENTE GENERAL: Secretaría da lectura al informe de la Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia de la abstención de la Gerente en la aprobación de su informe.

TERCER PUNTO: INFORME DE LA COMISARIA: Secretaria da lectura al informe de la Comisaria, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018: Secretaria da lectura al balance económico correspondiente al año 2.018, leído que fue puesto a consideración, se dispone la reactivación de la Compañía, buscando nuevos negocios, ya que esta situación no puede continuar para la Empresa.

QUINTO PUNTO: - ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS AÑO 2018: Como aparece en el Estado Financiero, se acuerda por unanimidad poner énfasis a la venta del departamento a fin de tener un capital de trabajo y reactivar la Empresa.

SÉXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO, toma la palabra la Dra. Soraya Rivas quien mociona la reelección como Comisaria Principal a la Señora LUISA JIMENEZ con una remuneración de un salario mínimo por cada intervención que tenga en la Empresa, moción aceptada por unanimidad.

Siendo las 15h50 y tratados todos los puntos del orden del día, se declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta.

Se reinstala la Junta a las 16H10 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.



JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS
Accionista



SRTA. ANDREA LEÓN RIVAS
Accionista



Dra. SORAYA RIVAS HIDALGO
GERENTE - SECRETARIA